

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para la provisión en propiedad de cuatro (4) plazas de Cabos de Bomberos (promoción interna) correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2020, 2021 y 2023, tras la celebración del acto público de apertura de las solapas identificativas de los aspirantes empleadas en la segunda parte del tercer ejercicio, EJERCICIO PRÁCTICO, ha acordado:

PRIMERO.- Hacer públicas las calificaciones otorgadas en la segunda parte del tercer ejercicio, EJERCICIO PRÁCTICO, a los aspirantes que han superado esta prueba:

Nº Identificación	APELLIDOS, NOMBRE Y DNI	Puntuación EJERCICIO PRÁCTICO
1502	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, MARCELINO (****4894*)	8,30
1504	VAQUERO PÉREZ, OSCAR (****0686*)	5,90
1505	ALEJANDRE PÉREZ, LUIS MIGUEL (****6619*)	7,50
1508	VILLARON HERNÁNDEZ, ASIER (****5922*)	6,20
1512	GONZÁLEZ ALEJO, MARIANO (****1294*)	6,30
1520	LUIS PÉREZ, MIGUEL ANTONIO (****3779*)	6,20
1521	MOYANO MANZANO, MILLAN (****5621*)	8,00

SEGUNDO.- Teniendo en cuenta lo anterior y los resultados de los restantes ejercicios de la fase oposición, el resultado de la FASE DE OPOSICIÓN de los aspirantes que han superado esta fase, es el siguiente:

APELLIDOS, NOMBRE Y DNI	Primer ejercicio PRUEBAS	Segundo ejercicio PRUEBA	Tercer ejercicio PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	Tercer ejercicio PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	Puntuación TOTAL FASE OPOSICIÓN
-------------------------	--------------------------	--------------------------	------------------------------------------	------------------------------------------	---------------------------------



	FÍSICAS	PSICOTÉCNICA	Primera parte EJERCICIO TEÓRICO	Segunda parte EJERCICIO PRÁCTICO	
ALEJANDRE PÉREZ, LUIS MIGUEL (****6619*)	10	APTO	5,75	7,50	23,25
GONZÁLEZ ALEJO, MARIANO (****1294*)	10	APTO	5,45	6,30	21,75
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, MARCELINO (****4894*)	10	APTO	8,60	8,30	26,90
LUIS PÉREZ, MIGUEL ANTONIO (****3779*)	10	APTO	7,90	6,20	24,10
MOYANO MANZANO, MILLAN (****5621*)	10	APTO	6,70	8,00	24,70
VAQUERO PÉREZ, OSCAR (****0686*)	10	APTO	6,60	5,90	22,50
VILLARON HERNÁNDEZ, ASIER (****5922*)	10	APTO	5,60	6,20	21,80



TERCERO.- Requerir, de conformidad con lo establecido en la base 7.2 de las que rigen el presente proceso selectivo, a los aspirantes que han superado la fase de oposición, para que en un plazo de diez días naturales aporten la documentación, en original, copia compulsada o copia auténtica, acreditativa de los méritos que hayan alegado en el Autobaremo. Los méritos alegados en el Autobaremo y no probados no serán tenidos en cuenta.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de inicio de la publicación del presente anuncio, en la forma y con los requisitos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro que estimen conveniente.

El Presidente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

